

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DAVALFARMA S.A

CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO A LAS ONCE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las once horas en la oficina de la compañía **DISTRIBUIDORA DAVALFARMA S.A.** se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de Conformidad con lo dispuesto en Art. 238 de la ley de compañías.

Los accionistas, **ARCOS RAMOS FAUSTO HERNAN**, ecuatoriano. Propietario de una acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señor **VALVERDE VELASQUEZ JOOSE DAVID**, ecuatoriano, propietario de noventa y ocho acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; **VELASQUEZ ALCHUNDIA RAMONA GEMA MYRIAM**, ecuatoriana. Propietaria de una acción ordinarios y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **VALVERDE VELASQUEZ JOSE DAVID** y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. **VELASQUEZ ALCHUNDIA RAMONA GEMA MYRIAN** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2017.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento el único punto planteado y para ellos, el presidente del Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todos los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **VALVERDE VELASQUEZ JOSE DAVID** PRESIDENTE DE SESION, **VELASQUEZ ALCHUNDIA RAMONA GEMA MYRIAN** SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Guayaquil 30 de marzo del 2018.



Valverde Velásquez José David
PRESIDENTE DE SESIÓN



Velásquez Alchundia Ramona Gema Myriam
SECRETARIA AD-HOC



Arcos Ramos Fausto Hernán
ACCIONISTA